

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE CARIGUA S.A. A LOS ACCIONISTAS **POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2,010**

En conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos, presento a consideración de los señores Accionistas, el informe de labores por el año 2,010.

La empresa continuo con las dificultades que había tenido en el año anterior, por la imposibilidad de vender tilapia para el mercado externo, reflejando una pérdida operativa de US\$ 154.119,02, producto de la venta de tilapia por US\$243.411,41 y camarón por US\$182.545,90, o sea un total de ventas de US\$425.957,31 vs. Costos de US\$580.076,33.

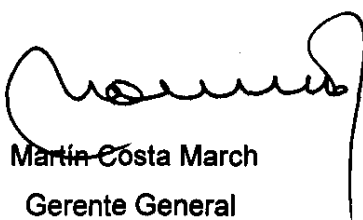
Tal como había sido aprobado por los accionistas, finalmente se vendió la camaronera a un precio aceptable de US\$745.500.-, lo cual parte se realizó en Octubre por US\$540.500.-, y el saldo, una vez regularizado como posesión efectiva el área que no teníamos escrituras sino una promesa de venta, por US\$ 205.000.-, valor que será contabilizado en el año 2.011, por cuanto la escritura de posesión efectiva se suscribió en ese año.

Los precios del camarón mejoraron notablemente en el último trimestre del año, y se han mantenido, lo cual origino un mayor optimismo en el sector, y como resultado de lo anterior hubo mayor interés en la compra, que permitió cerrar la negociación.

En vista que la empresa solo se quedaba como activo productivo unas oficinas propias, y no siendo de interés en ocuparlas, se procedió a ofrecer el alquiler de las mismas, una vez hubiéramos procesado todas las contabilizaciones requeridas para el cierre de operaciones de la camaronera. Por esa razón la totalidad del personal operativo y administrativo de la camaronera se los liquidó en Noviembre del 2.010, cumpliendo con todas las formalidades de la ley, quedando únicamente la ayudante de contabilidad hasta la primera quincena de Febrero del 2.011.

De acuerdo a lo requerido por la Superintendencia de Compañías, cumplo en confirmar a Uds. que nuestra empresa ha cumplido a cabalidad las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente


Martín Costa March
Gerente General

